





Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1

Teléfono 986 268 000

36201 VIGO

ax 986 268 001

C.I.F.: Q - 3667002 - D

E-mail: apvigo@apvigo.es

www.apvigo.com

ASUNTO:

INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD;

Objeto del contrato: "ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO".

Justificación explicativa; Para mejorar el comportamiento del firme en el camino de acceso al faro de las islas Cíes desde el muelle de Carracido frente a los agentes meteorológicos así como incrementar la seguridad de los usuarios, es preciso realizar una mejora y refuerzo del pavimento y la sustitución de las barandillas de protección.

El período aproximado de ejecución será de DOS (2) MESES desde la aprobación de la inversión.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito no de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON DOS CÉNTIMOS (117,547.02€), sin incluir el IVA, para la contratación de "ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria con la siguiente previsión de anualidades:

2019 117,547.02

, y realizándose la adjudicación en base a las condiciones recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas adjunto según el principio de mejor relación calidad-precio, y utilizando el procedimiento abierto.

Vigo, 15 de marzo de 2019,

EL JEFE DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Fdo.: D. Gerardo Gónzález Álvarez.

El JEFE DE DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

Fdo.: Juan Luís Otero Desojo

Fdo.: D. José Enrique Escolar Piedras.

LA DIRECTORA

Fdo.: Beatriz Collunga Fidalgo